

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA  
FRONTIER FRUITS PROFRU CIA. LTDA., CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Riobamba a los dieciocho días del mes de Abril del dos mil diecinueve, siendo las 15H00, en las oficinas de la Compañía **COMERCIALIZADORA FRONTIER FRUITS PROFRU** Cia. Ltda. Ubicada en la Av. Unidad Nacional 37-27 y Brasil de Riobamba, con la asistencia de los socios: Sr. Carlos Julio Maigua Calero, con trescientas (300) participaciones de US. UN DOLAR 00/100(\$ 1.00) cada una; Sr. Olmedo Rafael Maigua Yaguana, con trescientas (300) participaciones de US. UN DOLAR 00/100 (\$ 1.00) cada una; se instala la sesión encontrándose la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, preside la reunión el Sr. Olmedo Rafael Maigua Yaguana y actúa en calidad de secretario la Sr. Carlos Julio Maigua Calero, Gerente de la compañía.

La Junta así constituida e instalada legal y reglamentariamente, solicita a secretaria dar lectura del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente, Ejercicio Económico 2018.
2. Informe y aprobación de Estados Financieros, Ejercicio Económico 2018.
3. Destino de utilidades del Ejercicio Económico 2018.

1. INFORME DE GERENTE, EJERCICIO ECONOMICO 2018.

El Sr. Carlos Julio Maigua Calero en su calidad de Gerente de la Compañía, procede a la lectura de su informe correspondiente al año 2018, el que puesto a consideración de los señores socios es aprobado por unanimidad.

2. INFORME Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS, EJERCICIO ECONOMICO 2018.

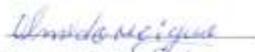
La Contadora de la empresa toma la palabra y da a conocer los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018; y explica que este año la actividad económica fue irregular, puesto a consideración de la junta, son aprobados por unanimidad.

3. DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

El Sr. Olmedo Rafael Maigua Yaguana mociona que las utilidades correspondientes al ejercicio 2018 luego de las deducciones de Ley, se dejen como Reserva para futuras Capitalizaciones, discutida la moción, los señores socios la aprueban por unanimidad.

Siendo las 16H45 se da por terminada la sesión concediendo un receso para la elaboración del acta.

A las 17H30 se reinstala la sesión, procediendo a dar lectura del acta, la cual es aprobada en su totalidad y sin ninguna modificación.

  
Sr. Olmedo Rafael Maigua Yaguana

**PRESIDENTE**

  
Sr. Carlos Julio Maigua Calero

**GERENTE-SECRETARIO**